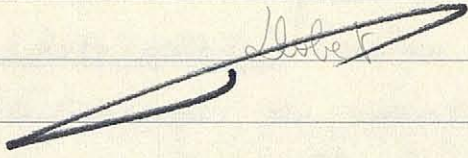


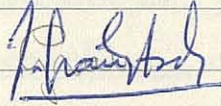

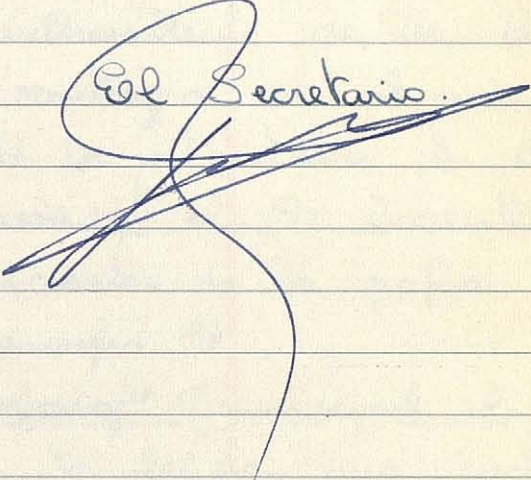


la que se extiende la presente acta que firman todos los asistentes; doy fe.

### ASISTENTES

Alcalde. Presidente

D. Elobet Arnán

Ttes. de Alcalde

D. Julián Minalles Bana

D. Juan Grau Gasch

D. Ramón Vall Borau

Secretario

D. José Pierola Alibé

Interventor

D. Pedro Casanova Juncosa

Día 9 de Mayo de 1968

En la casa Consistorial de Granollers, siendo las ventidas horas del día nueve de Mayo de mil novecientos sesenta y ocho, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente al día de hoy. Preside el Iltr. Sr. Alcalde D. Francisco Elobet Arnán y asisten los Sres. Tenientes de Alcalde, Secretario e Interventor reseñados al margen.

El Sr. Elobet da legal y probada excusa de asistencia del Teniente de Alcalde D. Juan Sitjés Ballerá, quien no ha podido asistir a la presente sesión por motivos jus-

tipificados.

Seguidamente el Sr. Presidente declara abierta la sesión, bajo el siguiente:

### Orden del Día

1º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior

2º Despacho Oficial

#### Servicios Delegados de Urbanización y Obras

3º Licencias para construcciones: A D. Daniel Barreto Castro en 28 Buero 5; A D. Jaime Saberramón en C/ Mauresa 8; A D. Beinto Noguera Vidal en Carretera de baldos 18; y a Cooperativa de Viviendas Granollers en C/ Alcazar de Toledo a 26.55 m. de la C/ Lladouer.

4º Informe a instancia de D. Vicente Aceites Gomez y D. Narciso Loma Frérea.

#### Servicios Delegados de Hacienda

5º Facturas

#### Servicios Delegados de Cultura, A. Social y Deporte

6º Propuesta sobre ayuda económica a D. Rosa Fortuny Jubany, perteneciente a Beneficencia Municipal

#### Servicios Delegados de Gobernación

7º Propuesta sobre abono de horas extraordinarias trabajadas por el personal de la Brigada de recogida domiciliaria de Basuras.

8º Propuesta sobre abono de horas extraordinarias al personal del Matadero Municipal.

9º Ruegos y Preguntas.

ACTA. - Se leídos y aprobados por unanimidad el borrador del acta de la sesión anterior, correspondiente al día 2 de Mayo

#### Despacho Oficial

Recaudación del Mercado.— Se acuerda el enterado de haberse obtenido en el Mercado celebrado en el día de hoy, la recaudación de 32.277 Pesetas.

Reintegro en sus funciones del Exte. de Alcalde D. Ramón Valls Borau.— Se acuerda el enterado de un Decreto de la Alcaldía de fecha de hoy, en virtud del cual, y habiendo cesado las causas que motivaron el nombramiento de D. Carlos Lorente Rueda como Teniente de Alcalde- Presidente de la Comisión de Hacienda, se reintegra en el mismo cargo el que ya lo ostentaba D. Ramón Valls Borau, pasando el Sr. Lorente a formar parte como antes de la propia Comisión.

Excedencia del Policía Municipal D. Juan Soriano Quintero.— Es leída una instancia de D. Juan Soriano Quintero, Agente de la Policía Municipal, manifestando que por razones de índole económica se ve precisado a dejar temporalmente la plaza que ocupa por lo que solicita la excedencia voluntaria. Por unanimidad se acuerda acceder a lo solicitado por un período no inferior a un año.

Delimitación del Casco Urbano de esta Ciudad.— El Secretario da lectura a un escrito de la Séptima Jefatura Regional de Transportes Terrestres, dando traslado de una comunicación de la Dirección General, dando vista a este Ayuntamiento del expediente que se tramita sobre delimitación del Casco Urbano de esta Ciudad a efectos de transporte, por el plazo de quin-

ce días.

Por unanimidad se acuerda dar por recibida dicha comunicación y manifestar a la Jefatura Regional que este Ayuntamiento está conforme con la Propuesta hecha en su día por la expresada Jefatura y que obra en el expediente.

Plazos para el pago del precio de almacenes del Mercado de Abastos. - A solicitud de la Asociación de vendedores del Mercado de San Carlos que se está construyendo en esta Ciudad, se acuerda que la forma de satisfacer el precio de los almacenes que sean adjudicados a los vendedores, será lo siguiente:

Al hacer la solicitud	5.000	Ptas.
Al inaugurarse el Mercado	5.000	"
A los tres meses de la inauguración	10.000	"
A los seis meses de este pago	10.000	"
A los tres meses siguientes	10.000	"
A los tres meses siguientes	10.000	"
<u>Total . . . .</u>	<u>50.000</u>	<u>Ptas.</u>

Colaboración de la Asociación de vendedores del Mercado en la Campaña de limpieza. - Se acuerda el enterado con satisfacción del comunicado de la misma Asociación de vendedores participando que ha acordado colaborar con este Ayuntamiento en la campaña de adelantamiento y limpieza de la Ciudad, con la entrega de bobas de plástico para la recogida de Basuras, regalando una boba por cada 50 pesetas de compra, los lunes, miércoles y viernes de cada semana.

Servicios Delegados de Cultura, A. Social y Deportes

Pago de honorarios médicos con cargo a Beneficencia. - A propuesta de la Comisión de Cultura, A. Social y Deportes y estudiada la petición verificada por D<sup>ña</sup> Rosa Fortuny Jubany de 85 años, inscrita en el Padrón Municipal de Beneficencia que solicita se le abone el importe de los honorarios médicos por un tratamiento de radio terapia efectuado por el Dr. Cortey y que asciende a 4.800 Pesetas, Se acuerda concederle una ayuda de 4.000 Pesetas, ya que dicha señora carece de bienes de fortuna y no disfruta de ninguna pensión.

Servicios Delegados de Urbanización y Obras  
Licencias para construcciones: A propuesta de la Comisión de Urbanización y Obras y de conformidad a los dictámenes técnicos pertinentes, se acuerda conceder las siguientes licencias para construcciones:

A D. Daniel Basulto lastro para adición de pisos en la Calle 28 de Enero 5, ascendiendo los arbitrios a 2.198'80 Pesetas.

A D. Jaime Sala Perramón para adición de piso sobre planta baja en Calle Mauresa, 8, imputando los arbitrios 724'50 Pesetas.

A D. Benito Noqueira Vidal para adición de dos pisos sobre planta baja en la Carretera de Laldas 18, ascendiendo los arbitrios a 4.576'40 Pesetas.

A la cooperativa de Viviendas Granollers, para construcción de edificio de planta baja, almacén y cinco pisos para vivienda en la Calle Toledo a 26'55 metros de la Calle Lladouer, con la condición de no sobrepasar los 18 metros de pro-

fundidad edificable y con el piso ático retrasado 3 metros con respecto a la alineación oficial de acuerdo con los planos rectificadas, y que se deberá instalar antena colectiva para Televisión. Importando los arbitrios 34.044'48 Pesetas.

Informe Técnico en instancia de D. Vicente Aceitero Gomez y otro. - Es leído un dictamen suscrito por el Ingeniero Municipal adjunto y recaído en las instancias presentadas por D. Vicente Aceitero Gomez y D. Narciso Buia Freixa, propietarios de las fincas situadas en la Calle Huguet de Villar 2 y 4 de la Barriada de Serra Alta, quejándose por haber sido cerrada una zanja de desagüe que existía entre sus propiedades y la ocupada por D. Antonio Jofre, que tiene entrada por la Calle de la Merced.

Resulta de dicho Informe que en la línea divisoria entre las fincas de los Sres. Aceitero y Coma por un lado, y la que ocupa el Sr. Jofre por el otro, ha sido construido por éste último un muro de piedra en seco que sirve de contención a un relieve de tierras en el que se siembran hortalizas (la calle de la Merced, está a un nivel superior que la Calle Huguet de Villar). Que forzadamente, cuando llueve intensamente, o bien si se niega copiosamente el viento, el agua, con gran cantidad de barro, ha de salir por los intersticios que dejan las piedras del muro entre sí, e invade las fincas de los Sres. reclamantes. Y que en evitación de estos perjuicios podría comple-

tarse la construcción del muro de contención con un revoque y enlucido que serían suficientes para impedir la salida del agua.

Se acuerda aprobar dicho Informe y en su consecuencia ordenar a D. Antonio Jofre que verifique las referidas obras.

### Servicios Delegados de Hacienda

Facturas - A propuesta de la Beneficencia de Alcaldía de Hacienda, es leída y aprobada una relación de facturas formulada por el Sr. Interventor, por un importe total de 116.360'80 Pesetas, y comprensiva de los siguientes señores: Depositario 200; 125; Jesús Marzá 3.210; Depositario 2.000; 975; 700; Casa Carbo 635; 595; Gumbalajo Guierrez 1.986'20; 1.982'30; Juan Martínez 1.200; 3.500; 3.600; 5.625; 11.650; 19.020; 3.600; 18.500; 5.040; Imprenta Mldemolus 524; Hijos de J. Nualles 538; Esteban Albert 20.387'50; Graficas Garrell 10.757'80.

### Servicios Delegados de Gobernación

Horas extraordinarias trabajadas por el personal de la Brigada de Basuras - A propuesta de la Comisión de Gobernación, se acuerda abonar al personal de la Brigada de recogida domiciliaria de Basuras el importe de las horas extraordinarias trabajadas durante el pasado Mes de Abril, con arreglo al siguiente detalle:

Juan Lopez	750'-	Ptas.
Juan Pujadas	725'-	"
Manuel Martínez	750'-	"
Fulencio Diante	750'-	"
Fernando Quiñero	500'-	"

Francisco Gonzales	750'-	Ptas.
Alvaro Gomez	750'-	"
Francisco Almeida	725'-	"
Angel López	750'-	"
A. José Navarro	750'-	"
Andrés Sanchez	750'-	"
José Quintero	500'-	"
Antonio Pinto	750'-	"
Francisco León	750'-	"
<u>Total</u> . . .	<u>10.800'-</u>	<u>Ptas.</u>

Horas extraordinarias trabajadas por el personal del Matadero. — A propuesta de la misma Comisión de Gobernación, se acuerda satisfacer al personal del Matadero Municipal, el importe de las horas extraordinarias trabajadas durante el pasado Mes de Abril, de acuerdo con el siguiente detalle:

José M.ª Ibáñez Villanueva	1.000'-	Ptas.
Jaime Pineda Deu	400'-	"
Jaime Prutau Castella	400'-	"
Luis Compte Surroca	2.000'-	"
<u>Total</u> . . .	<u>3.800'-</u>	<u>Ptas.</u>

### Proposición Urgente

Adquisición vestuario de verano para la Policía Municipal. — A Propuesta de la Alcaldía y ante la necesidad de reponer el vestuario de la Policía Municipal, con destino a la época estival, se acuerda adquirir a la Casa Suministradora de Barcelona "Sastheria y Fernandez", las siguientes prendas para la Policía Municipal:

14 pantalones a 750 pesetas uno; 12 camisas a



560 pesetas una; 14 gorras a 350 pts. unidad; y 22 colbatas a 80 ptas. una, previa declaración de urgencia para poder disponer de dicho vestuario por las Fiestas y Fiestas de la Ascensión.

### Pregos y Preguntas

El Sr. Alcalde da cuenta de haberse confeccionado ya el programa de las Fiestas y Fiestas de la Ascensión, que será repartido inmediatamente a los miembros de la Corporación. Como todos los años, se procede al nombramiento de miembros de la Corporación para asistir a los diferentes actos programados, por lo que ruega a los miembros del Consistorio que si tienen deseo de asistir a alguno de los actos determinados, lo comuniquen con la mayor premura al Departamento de Ceremonial.


Como ya saben los Sres. Concejales, el Prebén tendría lugar el día 15 del actual, y será pronunciado por D. Carlos Font Llopart, Alcalde que fué de este Ayuntamiento, presentado por el Sr. Ferras, también Ex-Alcalde de esta ciudad y de los cuales Granollers guarda tan buen recuerdo. Como quiera que para dicho acto las butacas serán numeradas, conviene que cuanto antes los Sres. Concejales den nota a dicho Departamento de Ceremonial de las localidades que quieren reservar.

Finalmente el propio Sr. Llobet da cuenta de la rueda de Prensa que ha tenido lugar en el día de hoy para organizar debidamente la propaganda de las próximas Fiestas y puede ade-

tantos que en breve se hablará de las mismas en Radio Barcelona y en la Televisión en el espacio denominado "Nare Nostrum".

Y no habiendo otros asuntos a tratar se levantó la sesión a las veintitrés horas de la que se extiende la presente Acta que firman conmigo todos los asistentes; doy fe.

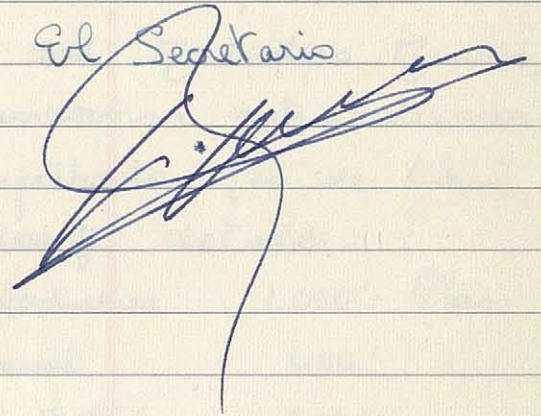
~~Llobet~~

Nualles  


Granollers

Valls  


El Secretario



### ASISTENTES

Alcalde- Presidente

D. Fco. Llobet Arnau

Étes. Alcalde

D. Julian Nualles Basse

D. Juan Sitja Ballera

Secretario

D. José Riera Alibés

Interventor

D. Pedro Casanova Juncosa

Día 15 de Mayo de 1968

En la casa consistorial de Granollers, siendo las veintido horas del día dieciséis de Mayo de mil novecientos sesenta y ocho, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente al día de hoy. Preside el Sr. Alcalde D. Francisco Llobet Arnau y asisten los Étes. de Alcalde, Secretario e Interventor reseñados al margen. El Sr. Llobet da legal y propada excusa de asistencia de los Étes. de Alcalde D. Juan Gran Gasa y D. Ramón Valls Basse, los cuales no han podido asistir a la presente